Solicitud de ofertas

Convocatoria pública · Prestadores de servicio de refrigerio e hidratación

Contratante	Asociación Civil Tinta Violeta, Caracas, Venezuela
Proyecto	Fortalecimiento de capacidades locales y provisión de servicios para la prevención, mitigación y atención de las violencias contra la infancia en Venezuela (PANNA), 5ª enmienda · UNICEF · VNZ/PCA202271/PD2023269
Objeto	Proveedores de impresión material de protección
Publicación	Viernes 20/11/2026 a las 9:00 am
Consultas	Por escrito hasta el lunes 23/11/2026 a las 4:00 p. m. Las respuestas se envían a todas las empresas por igual el martes 24/11/2026.
Cierre de recepción de ofertas	Miércoles 25/11/2026 a las 12:00 pm
Apertura de ofertas	Miércoles 25/11/2026 a las 4:00 pm
Envío de ofertas	Por correo electrónico, a las dos direcciones a la vez: **controlyseguimiento@entintavioleta.com.ve** y **logisticacomprastintavioleta@gmail.com**. Asunto: "Oferta Proveedores de Impresión Material de Protección PANNA, [nombre de la empresa]".
Plazo de entrega	5 días hábiles tras la aprobación de la muestra de color
Lugar de entrega	En Caracas: Av. Norte 3, equinas Abanico a Canónigos, edif. San José, PB, local C, parroquia Altagracia

1. Objetivo de la convocatoria

Tinta Violeta convoca a personas naturales, jurídicas, emprendimientos, cooperativas y servicios de catering a presentar ofertas técnicas y económicas para el suministro continuo o eventual de refrigerios (snacks dulces y salados) e hidratación para actividades institucionales y comunitarias en los estados señalados.

2. Ámbito Geográfico / Ubicaciones requeridas

Estado	Cobertura / Zonas Requeridas	Tipo de Eventos Habituales
Apure	Guasdualito	Actividades comunitarias con niñas, niños, adolescentes y personas adultas
Caracas	Libertador	Actividades comunitarias con niñas, niños, adolescentes y personas adultas
Yaracuy	Independencia	Actividades comunitarias con niñas, niños, adolescentes y personas adultas

3. Especificaciones del Servicio y Menú Requerido

Los proveedores deberán contar con capacidad para ofrecer opciones variadas y adaptadas a las dinámicas de

cada actividad:

-Refrigerio Salado: Empanadas o tequeños horneados, cotufas,

-Refrigerio Dulce: Ponqués, galletas artesanales, frutas

-Bebidas: Jugos naturales de frutas de temporada, café, agua embotellada

4. Requisitos Higiénico-Sanitarios y Documentación Requerida:

A. Documentos Legales y Sanitarios:

-Copia del RIF (vigente) y Registro Mercantil o Firma Personal / Registro Emprendedor.

-Permiso Sanitario de Funcionamiento del establecimiento o manipulación de alimentos (emitido por la autoridad correspondiente).

-Certificados de Manipulación de Alimentos vigentes del personal involucrado en la preparación y entrega.

-Copia de cédula de identidad del representante o prestador del servicio.

B. Criterios de Calidad y Logística:

-Empaque y Presentación: Alimentos embalados de manera individual, higiénica y segura para su traslado y distribución.

-Cadena de Frío y Calentamiento: Garantizar la conservación adecuada de bebidas frías y alimentos calientes hasta la hora de consumo.

-Puntualidad: Capacidad de entrega estricta en el horario programado en el lugar de la actividad

5. Estructura de la Propuesta Económica (Formato para Oferentes)

Categoría	Descripción del Menú / Opción	Cantidad Mínima	Costo Unitario ($ / Bs.)
Refrigerio Dulce o Salado			
Bebida			

6. Detalle del tipo de contratación y condiciones operativas

A. Modalidad de Contratación por Ruta

Se constituirá como un Acuerdo Marco de Servicios (o Contrato Bajo Demanda)

Mecanismo: Se firmará un contrato o acuerdo tarifario donde se fijan los precios unitarios de cada menú/servicio. La ejecución efectiva del gasto se realizará mediante Planilla de Solicitud de Refrigerio emitidos con un mínimo de 48 horas de anticipación a cada actividad.

Sin Exclusividad ni Mínimo Obligatorio Garantizado: La adjudicación de la convocatoria consolida al proveedor en el

catálogo de prestadores aprobados, pero la contratación real estará sujeta a la programación de actividades en cada territorio.

B. Cláusulas Clave y Condiciones de Entrega

Puntualidad y Margen de Entrega: Los refrigerios e hidratación deben entregarse en la sede o lugar del evento con un margen de 30 minutos de antelación a la hora fijada para la pausa/refrigerio.

Flexibilidad y Confirmación de Cantidades: La organización confirmará el número definitivo de participantes hasta 24 horas antes de la actividad. El proveedor debe tener margen de tolerancia de un ±10% en el volumen del pedido sin penalización.

Presentación e Higiene: Empacado individual hermético (en bolsas o cajas compostables o plásticas transparentes) para garantizar bioseguridad y facilidad de distribución en campo o aula.

Gastos de Transporte / Delivery: La tarifa unitaria cotizada por el proveedor debe incluir el flete o costo de traslado hasta el punto de entrega dentro del municipio o área acordada. Si la actividad es en una zona rural apartada, el flete especial se acordará de forma previa en la Planilla de Solicitud de Refrigerio.

7. Formas y Condiciones de Pago

Los precios se cotizan en dólares estadounidenses, con IVA desglosado. La factura fiscal se emite a nombre de Asociación Civil Tinta Violeta, en bolívares, a la tasa oficial del Banco Central de Venezuela vigente en la fecha de pago.

Anticipo / Finiquito:

Opción A (Con Anticipo): Pago del 50% contra emisión de la Orden de Servicio y 50% restante previa recepción a conformidad de la factura y constancia de entrega del servicio.

Opción B (Crédito a Corto Plazo): Pago al 100% a final de cada mes con la entrega de la factura correspondiente.

El pago se hace por transferencia en bolívares al final de cada mes, con la Planilla de Solicitud de Refrigerio, las hojas de Relación Actividades-Refrigerios firmadas y la factura fiscal.

8. Reglas transparentes

Las ofertas se reciben cerradas y se abren todas juntas en la fecha de apertura. Las consultas y sus respuestas se comparten con todas las empresas por igual. Ninguna persona de Tinta Violeta está autorizada para pedir o recibir pagos, regalos o favores relacionados con este proceso. Cualquier irregularidad puede reportarse a direccion.general@entintavioleta.com.ve.

Las empresas que participen y no sean seleccionadas serán notificadas por escrito y pueden presentar un reclamo dentro de los 15 días hábiles siguientes.